



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación municipal: 08 Calakmul
Responsable	Ing. Jaime Manzanero Acevedo
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	calakmul@inea.gob.mx
Ubicación	Calle becan s/n entre xmultun y pechal, a una esquina del parque principal, edificio del consejo indígena
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 983 87 16 051
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, através del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnòstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos empezar por donde-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.-Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	03
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 01 Calkiní,
Responsable	Ing. Francisco Javier Reyes López
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_calkini@inea.gob.mx
Ubicación	Calkiní calle 20 no 66 col. Centro entre 11 y 13 fte. A bordados Gabi
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 96 10 319
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes . -Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo. - Se apoya en la selección de módulos por donde empezar. -Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista. - Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso. -Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital. --Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal : 02 Campeche
Responsable	Lic. José Antonio Carrillo López
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_campeche@inea.gob.mx
Ubicación	Campeche: av. Patricio trueba de regil no. 130 entre av. López portillo y casa de justicia fte. A la facultad de medicina
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 981 81 32 136
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, através del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnòstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 06 Candelaria.
Responsable	Lic. Angel Antonio Ayuso Acevedo
Cargo del responsable	Delegado municipal
Correo electrónico del responsable	cz_candelaria@inea.gob.mx,
Ubicación	Calle 16 no.13 interior 4 y 5 col. centro, Candelaria, Campeche.
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 982 82 60 282
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 07 Carmen
Responsable	TS. Concepción Chan Torres
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz carmen@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 26 no. 98 entre 41 y 39 colonia centro
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 938 38 23 737
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 02/03/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos..
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 04 Champotón,
Responsable	LAEM. Victor Hugo Patiño García
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_champoton@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 28 x 29 entre 27 y 29 col. Chen pec, Champotón, Campeche.
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 982 82 80 780
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 05 Escárcega
Responsable	Lic. Manuel Jesùs Mejía Medina
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_escarcega@inea.gob.mx,
Ubicación	Calle 25 s/n entre av. Héctor Pérez Martínez y calle 28 col. Centro
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 982 82 40 278
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	03
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 09 Hecelchakán
Responsable	Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cam_hecelchakan@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 29 s/n barrio de san francisco, Hecelchakán, Campeche
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 82 70 421
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	03
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 03 Hopelchén
Responsable	Lic. Yesenia Cab May
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_hopelchen@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 20 x 15 s/n col centro antiguo edificio DIF
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 82 20 131
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	02
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Palizada
Responsable	LAE. Alba Lissete Martínez Argàez
Cargo del responsable	Subdelegada Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_palizada@inea.gob.mx
Ubicación	Calle abasolo no. 2 col. Centro.
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	Extensión 01 996 82 70 025
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel intermedio (primaria jóvenes 10 – 14)
No. De registro	03
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Tenabo
Responsable	Ing. Lashmi asunción Ceballos Reyes
Cargo del responsable	Delegado municipal
Correo electrónico del responsable	cam_tenabo@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 8 s/n entre 13 y 17 col. Centro interior. De la biblioteca pública, Tenabo Campeche
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 82 70 421
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes de 10 a 14 años y 11 meses a la primaria, através del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica una evaluación diagnòstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna